



**ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR BECA EN EL MARCO
DE LA CONVOCATORIA**

“BECAS CONACYT-FUNED 2020 SEGUNDO PERIODO”

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) informa que, como resultado de la evaluación realizada conforme a la aplicación de los criterios de evaluación y selección establecidos en la convocatoria “BECAS CONACYT-FUNED 2020 SEGUNDO PERIODO”, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU aparece en la siguiente lista:

1045604	1090023	1060935	912278	1051797
1083912	1090029	907909	354376	1089960
1063217	1083201	1025589	1069941	978262
621978	1090116	1090026	1089979	1089961
1052147	985889	1090038	1090105	1089944
1063665	1090184	974880	1090154	1090773
1090213	901363	1090001	976902	
1065426	1090098	1091048	1090374	
989357	1090575	1090063	1090977	
1090226	1018480	1090763	1065750	

PROCESO DE ASIGNACIÓN DE LA BECA CONACYT

Únicamente los beneficiarios con el número de CVU publicado en la parte superior de este documento, recibirán un correo electrónico a partir del **lunes 19 de octubre del presente**, por parte de CONACYT indicando los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de asignación de la beca.

Cualquier duda sobre el proceso anterior, podrá comunicarse a la **Subdirección de Asignación de Becas al Extranjero al siguiente correo electrónico: antonio.loreto@conacyt.mx**





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

La fecha límite para formalizar los apoyos otorgados es el 12 de marzo del 2021.

ENTREGA DEL INSTRUMENTO BANCARIO

El proceso de la entrega del instrumento bancario se notificará vía correo electrónico a cada uno de los beneficiarios.

Ciudad de México, viernes 16 de octubre de 2020.

Atentamente,
Dirección de Becas

